ARTÍCULOS ESPECIALIZADOS

Los Archivos de Acatlán de Osrio

Matilde González Zamora

LOS ARCHIVOS DE ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA

Acatlán significa en lengua náhuatl "Lugar de cañas o carrizos", se debe a que en 1860, cuando los mexicas llegaron se encontraba junto a un cañaveral y la nombraron así, sin advertir que los naturales la llamaban Yucuyuxi "Cerro de piedras preciada" en mixteco, también conocido como Yuta tixaa, que significa "Agua encenizada".

El pueblo de Acatlán fue encomendado en el periodo colonial al conquistador Juan Bernal y a su muerte, en 1532, pasó a la Corona, posteriormente fue cabecera del partido del mismo nombre. A mediados del siglo XVI concentró la alcaldía mayor, en la que residía el alcalde y el curato, que atendía a todos los pueblos que comprendían la jurisdicción.

La primera fundación del templo de San Juan Bautista data de finales del siglo XVI, pero a causa de un temblor se desplomó, la segunda se debe al cura Idelfonso Navarrete Mejía, quien junto con Basilio Pérez gobernador de la República de Indios, procedieron a la construcción de un nuevo templo. La parroquia fue inaugurada y bendecida el 23 de junio de 1717, por el cura Bernardo Vargas de Olea.

Las estancias o pueblos sujetos a la jurisdicción de Acatlán fueron: Mixquitepec, Eloixtlahuaca, Tehuizingo, Xayacatlán y Huacaltepec; además de Piaxtla, Petlalcingo y Chila, que a su vez tenían otras estancias sujetas a ellos.

El pueblo de Acatlán fue erigido municipio en el año de 1824. Su jurisdicción abarcaba tanto la cabecera, con sus respectivos barrios y comarcas; como los pueblos sujetos de San Pablo y San Pedro, sus comarcas y rancherías de su contorno. Entre las décadas

de 1830 a 1860, 1880 y principios del siglo xx los demás pueblos que pertenecieron al antiguo partido de Acatlán fueron erigiéndose en municipios. El 16 de abril de 1847, el gobierno del estado decretó que el pueblo de Acatlán fuera elevado a la categoría de Villa Franca de Acatlán, debido al progresivo desarrollo demográfico, económico y urbano. La villa fue un centro poblacional, agrícola y comercial importante por sus tierras que eran propicias para el cultivo de caña de azúcar, lo cual trajo consigo el establecimiento de haciendas cañeras que se dedicaron a la producción de aguardiente y panela, creando fuentes de trabajo en los cañaverales. Lo que se reflejó en un importante incremento de haciendas y trapiches asentadas a lo largo de las riberas del rio Tizaác, desde la hacienda de Tianguistengo hasta la de Ixcateopan. En el Porfiriato la Villa Franca de Acatlán fue elevada a categoría de ciudad, con el decreto promulgado el 3 de abril de 1883.

La ciudad de Acatlán cuenta en la actualidad con dos importantes archivos: el archivo parroquial y el archivo municipal.

Archivo parroquial

Data del siglo xvi, el documento más antiguo que custodia es de bautismos (hijos legítimos) de 1630. Además cuenta con las siguientes series documentales: Bautismos, Confirmaciones, Informaciones matrimoniales, Matrimonios, Defunciones, Asociaciones, Libros de canon, Cofradías, Cartas pastorales, Cordilleras, Circulares, Diezmo, Escuela, Gobierno, Fábrica, Inventarios, Libro de misas, Libro de cuadrante, Obras del templo, Padrón, Proventos, Tesorería, Vicaria foránea y Biblioteca anexa. Resguardados en 178 cajas archivadoras A-G12 ,lo que convierte a este archivo parroquial en uno de los más grandes de la región poblana y de la diócesis de Huajuapan de León.

Destacan los documentos de la serie Asociaciones que comprende los años de 1881-1927, bajo el patrocinio de: San Vicente de Paúl, Apostolado de la Oración, Unión Femenina Católica Mexicana, Juventud Católica Femenina Mexicana, Vela Perpetua, Hijas de María Inmaculada, Sociedad Católica, Congregación Mariana, Asociación Guadalupana, Señora de la Caridad, Nuestra Señora del Rosario, Sociedad Católica Santo Domingo. Otra de las series que ofrece importante información acerca de la organización

religiosa de la comunidad, se encuentra en la serie Cofradías que contiene libros de los años de 1711-2000, algunos fueron producidos por las cofradías del Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Rosario, Nuestra Señora de los Dolores, Congregación de Servitas, Santa Cruz, San Pedro Anicano, Señor de la Paz, Señor del Perdón, entre otros.

Este fondo permite conocer la organización religiosa de la población y las obras de caridad a las que eran destinados los recursos económicos que estas asociaciones y cofradías poseían.

Archivo municipal

Fue organizado el 1 de junio de 2002. Se encontró en una habitación al interior del palacio municipal, que hacía las veces de bodega. La documentación ya había tenido su primer rescate en 1983 por parte del Archivo General de la Nación y nuevamente fue rescatado en 2002 con personal del municipio y del Archivo General del Estado de Puebla, recibiendo un apoyo de 800 cajas por parte del Fideicomiso Memoria de México.

Durante cinco años se realizaron los trabajos de clasificación y ordenación, quedandó organizado en dos habitaciones de la Casa de Acatlán. Los documentos datan de 1865 a 2002 y fueron resguardados en 1,400 cajas modelo A-G12, colocadas en estantería metálica. Posteriormente, debido a la falta de mantenimiento del inmueble y a personal calificado, el acervo sufrió daños sustanciales a causa de la humedad, los roedores y los hongos. Por lo fue necesario reorganizarlo nuevamente y trasladarlo a otro inmueble para evitar más daños, labor realizada por personal de Adabi de México y estudiantes de licenciatura del Instituto José María Luis Mora de la ciudad de México.

Los documentos que conserva el Archivo Municipal de Acatlán de Osorio, quedaron organizados en cuatro secciones: Gobierno, Hacienda, Justicia y Registro Civil. Sobresalen las noticias del periodo del Porfiriato y la Revolución, que aportan datos interesantes a la historia regional de Puebla. La riqueza del archivo reside en que contiene documentos de los diferentes municipios que formaron el distrito de Acatlán y que se hallan en buen estado de conservación.

En este archivo se conservan los registros derivados de la administración municipal y de la jefatura política.

La documentación de 1865, correspondiente a la sección Gobierno se refiere a circulares dirigidas entre las diferentes autoridades del distrito, en las que se informa la situación política y militar que reina en el país. También están registradas noticias y novedades de lo que aconteció en las localidades, como alertas y llamadas de auxilio, por parte de los ayuntamientos a la jefatura, por las frecuentes incursiones de gavillas de bandoleros que operaban por la región, asaltando en caminos y parajes tanto a diligencias particulares como oficiales. Los registros de fierros quemadores y compraventa de ganado que se conservan, datan de 1872. Se asienta el diseño del fierro, nombre del propietario, número de cabezas de ganado y lugar en el que pastan. Los diseños son desde los más sencillos hasta los muy elaborados, algunos de ellos fueron diseñados para uso comunal, pues servían para marcar el ganado propiedad del pueblo o de alguna corporación.

La sección de Hacienda resguarda documentos relativos a las cuentas de las arcas de los diferentes ayuntamientos que formaban el distrito de Acatlán, las cuales eran remitidas a la jefatura política. Sobresalen por cantidad los documentos referentes a las series: Correspondencias, Cortes de Caja e Ingresos y Egresos. La correspondencia en su mayoría son solicitudes y circulares remitidas entre la jefatura política y los ayuntamientos para la canalización de recursos. Se encuentran aquí también los informes de las cuentas públicas de los ayuntamientos, sobre los ingresos y gastos derivados en su administración y la aplicación de los recursos de la comunidad.

Los documentos pertenecientes a la sección Justicia, señalan los registros derivados de la administración de los diferentes juzgados (menores y mayores de paz) del distrito de Acatlán, así como la impartición de justicia en la región. Sobresalen por cantidad y antigüedad, las series correspondientes a las Causas Civiles y Criminales, documentos que registran los diferentes procesos instruidos por delitos del orden civil y criminal en el distrito de Acatlán, lo cual nos permite reconstruir la cotidianidad de la región y su población, tanto en el aspecto social y económico, como cultural. El que los documentos estén organizados por delitos, permite inferir los grados de violencia y criminalidad en la región, lo que va de la mano con el contexto social y económico que afectaba a la misma. Destacan los expedientes referentes al ámbito civil, juicios verbales, mercantiles,

por pesos, testamentarios e intestamentarios; y del ámbito criminal los de fraude, robo, lesiones, golpes y homicidio.

Dentro de la sección de Registro Civil, el documento más antiguo data de 1868, que se añade a los derivados de la administración de juzgados de Registro Civil de Acatlán. El archivo sólo resguarda algunos de los Libros copiadores más antiguos de los registros de nacimientos, matrimonios, defunciones y tutelas de los municipios de Acatlán, Petlalcingo, Tecomatlán y Chila, debido a que fueron remitidos a la cabecera del distrito, por diversas circunstancias; por lo que pueden apreciarse algunos vacíos importantes en la cronología de los libros. En su mayoría los registros se conservan en sus respectivos juzgados. La serie Estadísticas contiene datos referentes a los informes mensuales y anuales del movimiento de población de las municipalidades del distrito, que permiten analizar diferentes aspectos demográficos, como los índices de natalidad, mortalidad y nupcialidad; que al ser contrastados con los expedientes de gobierno y de justicia, contextualizan tanto las condiciones de la movilidad poblacional de la mixteca, como los factores sociales y económicos que interactúan.